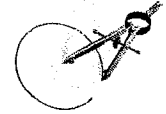


CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALTAMAR



RFC: CUPA740714HQ0

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

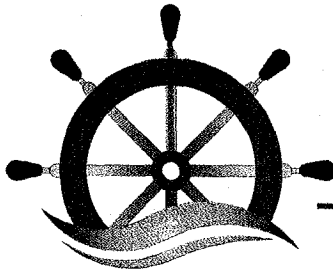
EN LA LOCALIDAD DE DEMANTZA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 11:00 DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2020, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA ALICIA CRUZ PEÑA, EL (LA) C. ALICIA CRUZ PEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

N° DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN	
2020301980073		REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO DEMANTZA-PUERTO CHICO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE DEMANTZA, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.	
N° DE CONTRATO	CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FIS MDF/MZA/AD/2020301980073	\$ 264,005.00	\$ 42,240.80	\$ 306,245.80
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE CONTRATO	
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA	
11 de septiembre de 2020		11 de septiembre de 2020	
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA	
6 de octubre de 2020		6 de octubre de 2020	
RELACION DE PAGOS			
ESTIMACION	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA
ESTIMACIÓN FINIQUITO	07/10/2020	\$ 264,005.00	\$ 306,245.80
	TOTAL		\$ 306,245.80



[Handwritten signatures and stamps]





CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ALTAMAR



RFC: CUPA740714HQ

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL (LA) C.ALICIA CRUZ PEÑA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

ALICIA CRUZ PEÑA

C.ALICIA CRUZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA

C. CARINA LUGO BARRÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
OBRAS PÚBLICAS

ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORÍA